

Acta N.º 14
catorce

Memoria
Sesión Pública extraordinaria del día veintinueve de mayo de mil novecientos treinta y nueve.

Presidencia del Ciudadano Agapito Macín Celler.

En la Ciudad de Zacatlán, Estado de Puebla a las once horas del día arriba referido, bajo la Presidencia anunciada y con asistencia del Ciudadano Agapito Macín Celler, Alfonso Sosa, Manuel Candanedo, Víctor Serafin, Magdalena Carballo, Gustavo Rucanó y Antonio Hernández, Regidores que forman el H. Ayuntamiento, El Ciudadano Presidente declaró habueto la Sesión, principiando con la lectura de la acta anterior que fue aprobada, acto seguido, el Ciudadano Secretario dio lectura con un oficio marcado con el número cero cuarenta y uno cero, expediente cero 31- treinta y uno raya treinta y nueve, de fecha veintuno de marzo del presente año, y firmado por el Ciudadano Secretario General de Gobierno que a la letra dice: Al C. Presidente Municipal. Zacatlán, Pue. Por acuerdo del C. Gobernador Constitucional del Estado, Suplico a Ud. se sirva dar toda clase de facilidades al C. Tomás Salasón, Jefe de la Sección de Paleografía del Departamento Agrario, para que estudie los títulos comunales de este Estado, y de ser posible, someter a la consideración del Cabildo la posibilidad de que se le suministren dichos títulos con carácter devolutivo, a efecto de que pueda verificar un estudio minucioso de los mismos: Puesto a discusión el Oficio que antecede, el Sindico Municipal, C. Alfonso Sosa Cano, hizo uso de la palabra y manifestó que por los datos que ha tomado del Archivo de este H. Ayuntamiento, el acuerdo que en Sesión ordinaria de fecha cinco de octubre de mil novecientos treinta y seis, esta aprobado por unanimidad de votos y con una adición que en síntesis es negativo, en cuanto se transcribe



del archivo donde se encuentran los títulos, motivo del oficio de cuenta. - Como el acuerdo del C. Gobernador entraña la posibilidad de que este Cabildo al ministerio dichos títulos con carácter devolutivo al C. Tomás Alarcón, plantea a este Ayuntamiento una cuestión de fondo, que equivale a modificar el acuerdo de la Sesión del cinco de octubre ya mencionado en su concepto teniendo aquella un carácter definitivo, modificarlo o contrararlo, se lesionarian los derechos adquiridos, tanto más que no hay ninguna otra causa superviniente que estudiar; por lo que pone a la consideración de los C.C. Regidores aquí presentes se discuta con toda unanimidad el punto, proponiendo a su vez el siguiente acuerdo. -

Primero. - No habiendo causa superviniente para modificar el acuerdo aprobado en la Sesión ordinaria del cinco de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro seis, para permitir al C. Tomás Alarcón, traslade los títulos que amparan los bienes de este H. Ayuntamiento, a su oficina Paleografía en la Ciudad de Mexico; no es de concederse por hoy la petición que a este respecto hace el departamento Agrario.

Segundo. - Que se concede al C. Tomás Alarcón o a persona que lo solicite, pasen al lugar donde los títulos se encuentren, dándoseles toda clase de facilidades, y saquen tantas copias que crucen necesarias.

Tercero. - Contéstese a la Autoridad que gira el oficio que a principio se cita, para darle a conocer el resultado y acuerdo de la Sesión. - Puesto a discusión lo propuesto por el C. Sindico Municipal por unanimidad fue aprobado en todas sus partes, acordandose sea dado a conocer este acuerdo al departamento Agrario y al Ciudadano Gobernador del Estado. No habiendo mas asunto que tratar, se dio por terminado el acto, levantandose la presente que se firmó para constancia. Damos fe.

Alfonso Tosa C.

Magmiller

Antonio Lozano

Antonio Lozano

~~J. E. Ricano~~ Magdaleno Castaño
M. Cardenas

~~J. J. J. J.~~
El Suscrito Secretario del H. Ayuntamiento de esta Cabecera, Certifica: Que la Sesión que debió efectuarse hoy no se llevó a cabo por falta de asistencia de los C. C. Regidores.

Zacatlán, Pue. a 29 de mayo de 1939

~~J. J. J. J.~~
erro